

Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2015 172-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **JUAN RICARDO FIGUEROA JARA**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, en Nota FCA N°322/2015 de fecha 1 de septiembre de 2015; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre de 2015, al Sr. **JUAN RICARDO FIGUEROA JARA**, Académico y Director del Departamento de Sistemas Acuáticos de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el objeto de realizar una estadía de investigación en el Departamento de Ciencias de la Vida de la Universidad de Alcalá, España.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **JUAN RICARDO FIGUEROA JARA**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 1 de octubre de 2015.-



BERNABE RIVAS QUIROZ
VICERRECTOR

PROVIDENCIA D.Nº 2015 - 181

Concepción, 26 de octubre de 2015

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre de 2015, al Sr. **JUAN RICARDO FIGUEROA JARA**, Académico de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el objeto de realizar una estadía de investigación en el Departamento de Ciencias de la Vida de la Universidad de Alcalá, España.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm